

Bogotá D.C 15 de mayo de 2019
SDM-SC 55287

Señora
ANA ELBA GARCIA DE BARREIRO
CALLE 2A No. 57 - 41
Teléfono: 3124902662
Ciudad

REF: RTA- SDM- 60874

472	Motivos de Devolución	☒	Desconoce	No Este Sumero
	Refusado		Refusado	No Refusado
	Concedido		Concedido	No Concedido
	Faltas de		Faltas de	Aparato Cautado
	Desconoce		Desconoce	
Fecha 1	2013	19	Fecha 2	
Nombre de distribuidor	CALLE 2A No. 57 - 41			
Nombre del conductor	C.C.			
Centro de Distribución	Centro de Distribución			
Observaciones	Caso 391523 Faltas de p. meta blanco			

Señora Ana

En atención a radicado de la referencia, al respecto me permito informar que se solicitó a soporte SIMIT, realizar la respectiva actualización del estado de cartera del comparendo 1100100003288443 DEL 04/03/2012 Y 1100100003288152 DEL 03/00/2012, teniendo en cuenta que este se encuentra CANCELADOS como se observa en el siguiente reporte.

1100100003288152	1	79327538	CESAR	RUBIANO	08/03/2012	890190	CANCELADO
1100100003288443	1	79327538	CESAR	RUBIANO	08/04/2012	890190	CANCELADO

De acuerdo a lo anterior, podrá revisar en la página web del SIMIT, en los próximos días al recibo de ésta respuesta para verificar dicha información.

En los anteriores términos se brinda respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES


 Servicios Públicos
 Bogotá D.C.
 Calle 2A No. 57 - 41
 Teléfono: 3124902662

REMITENTE

Nombre Razón Social
 ALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
 relativo de movilidad - gite

sección: 13 de 17, 36

→ Sandra Suarez

ciudad: BOGOTÁ D.C.

carretera: BOGOTÁ D.C.

código Postal: 111511000

vía: V02223689600

DESTINATARIO

Nombre Razón Social
 ANA ELBA GARCIA DE BARREIRO

ciudad: CALLE 2A NO 57 - 41

ciudad: BOGOTÁ D.C.

3 No. 37 - 35
 649400

carretera: BOGOTÁ D.C.

movilidadbogota.gov.co
 línea 195

código Postal: 111621059

sta. Pre-Admisión:

03/2019 05 00 45

Teléfono: 3124902662
 Web: www.bogota.gov.co

PAC1-PR01-MD01 V.2 C

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8716

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-60874/ ANA ELBA GARCIA DE BARRERO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-55287 d el 15 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-60874.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)